



Fe de errores

Fe de errores de “Diagnóstico y tratamiento del síndrome de apneas-hipopneas del sueño”

Patricia Lloberes^{a,*}, Joaquín Durán-Cantolla^b, Miguel Ángel Martínez-García^c, José María Marín^d, Antoni Ferrer^e, Jaime Corral^f, Juan Fernando Masa^f, Olga Parra^g, Mari Luz Alonso Álvarez^h y Joaquín Terán Santosⁱ

^a Unidad del Sueño, Servicio de Neumología, Hospital Vall d'Hebron, Barcelona, España, (Ciberes)

^b Unidad Multidisciplinar de Trastornos del Sueño, Hospital Txagorritxu, Vitoria, España, (Ciberes)

^c Unidad de Neumología, Hospital de Requena, Valencia, España, (Ciberes)

^d Servicio de Neumología, Hospital Universitario Miguel Servet, IACS, Zaragoza, España, (Ciberes)

^e Servei de Pneumologia, Hospital del Mar-IMIM, Hospital de Sabadell, UPF, UAB, Barcelona, España, (Ciberes)

^f Servicio de Neumología, Hospital San Pedro de Alcántara, Cáceres, España, (Ciberes)

^g Servei de Pneumologia, Hospital Universitari Sagrat Cor, UB, Barcelona, España, (Ciberes)

^h Unidad de Sueño, Hospital Universitario Complejo Asistencial de Burgos, España, (Ciberes)

ⁱ Servicio de Neumología, Hospital Universitario Complejo Asistencial de Burgos, España, (Ciberes)

En la Normativa SEPAR “Diagnóstico y tratamiento del síndrome de apneas-hipopneas del sueño” (Arch Bronconeumol. 2011;47[3]: 143-56), se han detectado los siguientes errores:

- En la tabla 2 de la página 144, donde pone (> 3%) debe poner (\geq 3%).
- En la página 147, en la sección *Morbilidad cardiovascular*, donde pone por primera vez *Hipoventilación-obesidad*, debe poner *Hipertensión arterial (HTA)*. Donde pone por segunda vez *Hipoventilación-obesidad* debe poner *Insuficiencia cardíaca (IC)*. Donde pone por tercera vez *Hipoventilación-obesidad* debe poner *Arritmias*. Donde pone por cuarta vez *Hipoventilación-obesidad* debe poner *Cardiopatía isquémica (CI)*.
- En la figura 3 de la página 148, donde pone > 15 y/o IMC > 30 debe poner y/o IMC > 30. En los apartados PSG, donde derivan en dos casillas negativas, deben derivar en una casilla izquierda positiva y una casilla derecha negativa cada uno.
- En la figura 5 de la página 151, donde pone IAH/IAR \leq 30, debe poner IAH/IAR \geq 30.
- En la figura 6 de la página 152, donde pone chervin^{65,64} debe poner Chervin⁶⁴ y donde pone Sugestivo de SAHS tabla 6 y/o chervin, debe poner Sugestivo de SAHS tabla 7 y/o Chervin. En el pie de figura, donde pone Algoritmo de decisión en el SAHS infantil (mira al la ref. 64), debe poner solamente Algoritmo de decisión en el SAHS infantil.
- En la figura 7 de la página 153, donde pone Oloberes 2000 debe poner Lloberes 2000.

Véase contenido relacionado en DOI: 10.1016/j.arbres.2011.01.001.

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: ploberes@vhebron.net (P. Lloberes).